

**ACTA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE  
SEGUNDA SESION ORDINARIA 2012**

*Carmen A  
reabr  
13:03  
acta de  
comite  
original*

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 01 de Noviembre de 2012 dos mil doce, en las oficinas que ocupa el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco Jaltrade, ubicadas en la calle López Cotilla número 1505, segundo piso, colonia Americana, en el Municipio de Guadalajara; en termino de los artículos 26,27, 28 y 29 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reúne el **Ing. Alberto Ruiz Fernández, Gerente General**; Lic. Enrique Ramírez Prado, Titular de la Unidad de Transparencia; y la L.C.P. Julieta Quiñones Padilla, Jefa de Unidad Administrativa a efecto de modificar el acta de instalación del comité de clasificación de información pública del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco Jaltrade que se llevo a cabo el pasado 27 de Abril del 2012.

Por lo que se procede a dar comienzo con el desarrollo de la presente acta.

**I.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.-**

<b>Nombre de los Asistentes</b>	<b>Cargo</b>
Ing. Alberto Ruiz Fernández	Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco Jaltrade y Presidente del Comité.
Lic. Enrique Ramírez Prado	Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario de Comité.
L.C.P. Julieta Quiñones Padilla	Jefa de Unidad Administrativa

Con la asistencia de las 3 personas convocadas, se da cumplimiento al requisito exigido por el artículo 28 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y se declara que existe QUORUM

LEGAL para dar inicio a la sesión del día de hoy; procediendo a desahogar el siguiente punto relativo a:

## **II.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.-**

El Ing. Alberto Ruiz Fernández, Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, plantea a los asistentes el orden del día motivo de la presente sesión consistente en:

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día;
3. Antecedentes y Aprobación de los Criterios Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental; Criterios Generales en Materia de Clasificación de Información Pública; y Criterios Generales en Materia de Protección de Información Confidencial y Reservada.
4. Nombramiento del Nuevo Presidente del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco Jaltrade y Adecuación del Acta de Instalación del Comité.
5. Clausura de la sesión.

## **III.- Antecedentes y Aprobación de los Criterios Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental; Criterios Generales en Materia de Clasificación de Información Pública; y Criterios Generales en Materia de Protección de Información Confidencial y Reservada.**

El Lic. Enrique Ramírez Prado, Titular de la Unidad de Transparencia hace saber a los miembros del comité presentes que el pasado 27 de Abril de 2012, se llevo a cabo la instalación formal del comité de clasificación de información pública de este Organismo, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26,27, 28 y 29, y artículo primero transitorio de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el cual quedo integrado debidamente.

Posteriormente, si informa que se analizo y clasifico la información que en su caso se encuentra en poder de este Instituto de acuerdo con la Ley

